

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Depto, de Adq, de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:

NO NECESAR

Número de Sesión: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 31/07/2024

Fecha Terminación del pedido:10/08/2024

Núm. Dictamen Presup: 0000345690-2024

No. de Evento: AA50GYR10N12824

bajo el: Art 42 frac.

No. Compranet:

AA50GYR10N12824

No. de Pedido: D4P0211

Elaboración: 31/07/2024 Impresion 31/07/2024

Proveedor:

ROJAS JIMENEZ ARMANDO

No Requisición: 10805111009240036

Fecha de entrega:

Partida presupuestal:

10/08/2024 5090

1009 21057001

Direccion:

R.F.C. ROJA-830429-ES4

No. Proveedor: 00130502

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Circ. 10

Loc. 80

Inm. 02

T.S. 15

PZA

E. 0

U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega:

Descripción

Cantidad Unidad

Clasificación presupuestal:

Precio

2,606.10

Importe Total

52,122.00

51181402910001

SILLA GIRATORIA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO, (SISTEMA DE ELEVACION), BASE DE 5 APOYOS, SOPORTE LUMBAR Y CONTROLES

DE AJUSTE DE ASIENTO Y RESPALDO, DE: 46 X 47 X 107 CM. CON LAS

Tipo Presen: PZA

20

Cant Presen: 1

Marca: JUST HOME

Procedencia: MEXICO

3 51181404810001

SILLA APILABLE EN VINIL NEGRO ACOJINADA DE 0.48 X 0.54 MTS. TUBULAR.

10 PZA

605.00

6,050.00

Marca: PLEGA-MOVEL

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

El artículo 113 fracción I: siempre se ocupara para los casos en los que se elimina información de personas físicas. Para persona física: "Se elimina dirección por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma. Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I, 108 y 118 de la LFTAIP"

Administrador del Pedido

LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Area Contratante

LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUITERREZ CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ

Representante Legal MTRA. CLAUDIA DIAZ PÉREZ

DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

JEFE DEPTO. DE ADOL DE BIENES Y CONT. SERVICIT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGUIEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO

Página 1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango

Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:

NO NECESAR

Número de Sesión: **NO NECESAR**

Fecha de Acuerdo: 31/07/2024

Fecha Terminación del pedido:10/08/2024

Núm. Dictamen Presup: 0000345690-2024

No. de Evento: AA50GYR10N12824

bajo el: Art 42 frac.

No. Compranet:

AA50GYR10N12824

No. de Pedido: D4P0211

Elaboración: 31/07/2024 Impresion 31/07/2024

E. 0

Proveedor:

ROJAS JIMENEZ ARMANDO

No Requisición: 10805111009240036 Fecha de entrega:

10/08/2024

Direccion:

Partida presupuestal:

1009

21057001

R.F.C. ROJA-830429-ES4 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO Lugar de entrega:

No. Proveedor: 00130502

CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Circ. 10

Loc. 80

Inm. 02

T.S. 15

U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad

Clasificación presupuestal:

Precio Importe Total

SUBTOTAL

58,172.00

I. V. A.

9,307.52

TOTAL

67,479.52

(sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.)

El artículo 113 fracción I: siempre se ocupara para los casos en los que se elimina información de personas físicas. Para persona física: "Se elimina dirección por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma. Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I, 108 y 118 de la LFTAIP"

Administrador del Pedido

LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Area Contratante

LIC. JOSÉ MAGDALENO VAREJA QUEIERREZ CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ

Representante Legal

Area Requirente

DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

MTRA CLAUDIA DIAZ PÉREZ JEFE DEPTO. DE ADO DE BIENES Y CONT. SERVICIT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGUJEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango

Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:

NO NECESAR

Número de Sesión: NO NECESAR Fecha de Acuerdo: 31/07/2024

Fecha Terminación del pedido:10/08/2024

Núm. Dictamen Presup: 0000345690-2024

bajo el: Art 42 frac.

No. de Evento: AA50GYR10N12824

No. de Evento:

AA50GYR10N12824

No. de Pedido: D4P0211

Elaboración: 31/07/2024 Impresion 31/07/2024

Proveedor: ROJAS JIMENEZ ARMANDO

No Requisición: 10805111009240036

1009

Dirección:

Fecha de entrega: 10/08/2024

21057001

R.F.C. ROJA-830429-ES4

No. Proveedor: 00130502

Partida presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO

Circ. 10

E. 0

Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Loc. 80

Inm. 02

Clasificación presupuestal: T.S. 15

U. 90 P. 0

CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS.

1.1ESTE PEDIDO SE BASA EN LISTA DE PRECIOS APROBADOS, EN PODER DEL INSTITUTO O EN LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR.

1.2EL PROVEEDOR ACEPTA EL PRESENTE PEDIDO Y SE COMPROMETE A SURTIRLO EN EL PLAZO ESTIPULADO, POR LO QUE CUALQUIER ACLARACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL MISMO DEBERÁ EFECTUARSE POR ESCRITO ANTE EL ÁREA ADQUIRIENTE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO, TRANSCURRIDO ESE LASO, ESTE SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

1.3EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PODRÁ CANCELAR ESTE PEDIDO TOTAL O PARCIALMENTE SI EL PROVEEDOR NO CUMPLE CON LAS CONDICIONS ESTABLECIDAS EN EL MISMO O BIEN EXIGIR SU TISEE INSTITUTO MENICAMO DEL SEGUNO SOCIAL PODRA CANCEDAR ES 12 PEDIDO TOTAL O PARCIALMENTE SI EL PROVEEDOR NO COMPLE C CUMPLIMIENTO. EN AMBOS CASOS EL PROVEEDOR SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA 3.3 DE ESTE PEDIDO. 1.4ESTE PEDIDO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS, CORRECCIONES Y/O ALTERACIONES.

1.5LOS GASTOS POR CONCEPTO DE EMPAQUE, FLETE Y ACARREO, INVARIABLEMENTE CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS EN QUE EXPRESAMENTE SE ESTABLEZCA EN EL PEDIDO, QUE CORRERÁN A CARGO DE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

1.6TODOS LOS IMPUESTOS Y DERECHOS, TANTO FEDERALES COMO ESTATALES O MUNICIPALES, O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, A EXCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1.7EL PROVEEDOR SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LA DEPENDENCIA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EJERZA LAS FUNCIONES QUE LES CONCEDE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGALAMIENTO.

1.8CUANDO ASÍ LO REQUIERA EL INSTITUTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ OTORGAR FIANZA ENTERA SATISFACCIÓN DE DICHO INSTITUTO, COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS.

2.DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN. 2.1EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS Y SE OBLIGAA SU REPOSICIÓN SI AL SER USADOS NO CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSIGNADAS EN EL

2.2EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PODRÁ EFECTUAR PRUEBAS SOBRE LA CALIDAD DE LOS ARTÍCULOS PUDIENDO RECHAZAR AQUELLOS QUE NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. 2.3EL PROVEEDOR RESPONDERÁ DE LOS VICIOS OCULTOS QUE PRESENTEN LOS EQUIPOS, BIENES Y MATERIALES ENTREGADOS.

2.4ACEPTA EL PROVEEDOR QUE EN SU CASO, SE HAGA COMPENSACIÓN DE LOS ADEUDOS QUE TUVIERE CON EL INSTITUTO, POR CUOTAS OBRERO PATRONALES CAPITALES CONSTITUTIVOS O POR CUALQUIER OTRO

3.DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS.

EL PROVEEDOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ÁREA ADQUIRIENTE, PODRÁ ENTREGAR DE INMEDIATO LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS QUE TENGA EN EXISTENCIA Y EL SALDO A MAS TARDAR EN LA FECHA ESTIPULADA

EL PROVEEDIDO, SIN EMBARGO DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PODRÁ REALIZAR ENTREGAS PARCIALES.
EL ORIGINAL DE LA REMISIÓN-IMSS CUANDO ASÍ LO REQUIERA DEBERÁ CONTENER EL SELLO DEL ÁREA ADQUIRIENTE QUE FINCO EL PEDIDO PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR TRES COPIAS
FOTOSTÁTICAS DE LA REMISIÓN, LA CUAL DEBERÁ MENCIONAR EL NUMERO DE PEDIDO Y NUMERO DE ALTA EN EL ALMACÉN CORRESPONDIENTE. LA OMISIÓN DEL PROCEDIMIENTO INDICADO, DARÁ LUGAR EN FORMA SISTEMÁTICA A LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA EL TRAMITE DE COBRO. LAS SANCIONES SE INDICAN EN LA NOTA AL FRENTE DE ESTE PEDIDO.

SOLO PODRÁN ENTREGARSE ARTÍCULOS DISTINTOS O QUE SE CONSIDEREN EQUIVALENTES A LOS ESTIPULADOS EN LOS PEDIDOS, CON AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DEL ÁREA ADQUIRIENTE.

4.DE LA FACTURACIÓN

LAS FACTURAS DEBERÁN DESCRIBIR LOS ARTÍCULOS Y LA MISMA REDACCIÓN DEL PEDIDO, MOSTRAR CLARAMENTE EL NUMERO DE CONTRATO O PEDIDO, NUMERO DE REQUISICIÓN, ALTA, NUMERO DE PROVEEDOR

El artículo 113 fracción I: siempre se ocupara para los casos en los que se elimina información de personas físicas. Para persona física: "Se elimina dirección, por considerarse información confidencial de una persona física identificada

Administrador del Pedido LIC. HUGO GARCÍA ORTIZOS y 118 de la LFTAIP"

減 identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma. Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I.

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Area Contratante

Representante Lega

Area Requirente

LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GLITTÉRREZ CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ MIRA, CLAUDIA DIAZ PÉREZ DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ JEFE DEPTO DE ADO DE BIENES CONT. SERVICIT, JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGUEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO

Página 1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango

Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Deplo. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:

NO NECESAR

Número de Sesión: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 31/07/2024

No. de Evento:

Fecha Terminación del pedido:10/08/2024

Núm. Dictamen Presup: 0000345690-2024

Circ. 10

AA50GYR10N12824

Fecha de entrega: 10/08/2024

Partida presupuestal:

bajo el: Art 42 frac.

No. de Pedido: D4P0211

No Requisición: 10805111009240036

No. de Evento: AA50GYR10N12824

Elaboración: 31/07/2024 Impresion 31/07/2024

1009

E. 0

Proveedor: ROJAS JIMENEZ ARMANDO

Dirección:

No. Proveedor: 00130502

R.F.C. ROJA-830429-ES4

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO

Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Loc. 80

Clasificación presupuestal: Inm. 02

T.S. 15

U. 90 P. 0

21057001

Y PARTIDA PRESUPUESTAL.
PARA EFECTOS DE PAGO EN LAS CONDICIONES DE PLAZO SE ENTENDERÁ QUE ESTE COMIENZA A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LOS DOCUMENTOS A REVISIÓN EN LA JEFATURA DE FINANZAS

El artículo 113 fracción I: siempre se ocupara para los casos en los que se elimina información de personas físicas. Para persona física: "Se elimina dirección por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma. Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción I. 108 y 118 de la LFTAIP"

Administrador del Pedido

LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Area Contratante

Representante Legal

Area Requirente

DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ JEFE DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONT. SERVICINT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGUJEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO

MIKA. CLAUBIA DIAZ PEREZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Depto, de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:

NO NECESAR

No. de Evento: AA50GYR10N12824

Número de Sesión: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 31/07/2024

bajo el: Art 42 frac. No. Compranet

Fecha Terminación del pedido: 10/08/2024

AA50GYR10N12824

Núm. Dictamen Presup: 0000345690-2024

Circ. 10

No. de Pedido: D4P0211

Elaboración: **31/07/2024** Impresion 31/07/2024

Proveedor: ROJAS JIMENEZ ARMANDO

No Requisición: 10805111009240036

1009

Dirección:

Fecha de entrega: 10/08/2024

E. 0

No. Proveedor: 00130502

Partida presupuestal:

Clasificación presupuestal:

21057001

R.F.C. ROJA-830429-

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Loc. 80

Inm. 02

T.S. 15

U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. NOMBRE DEL REPRESENTANTE

ARMANDO ROJAS JIMÉNEZ

CARGO

PERSONA FÍSICA

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA

MES DIA AÑO 07 31 2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

INE:

OBSERVACIONES

El artículo 113 fracción I: siempre se ocupará para los casos en los que se elimina información de personas físicas.

Para persona física: "Se elimina dirección, teléfono y numero de INE por considerarse información confidencial de una persona física identificada Administrador del Pedido o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma. Lo aprerior de conformidad con los artículos 113 fracción I.

LIC. HUGO GAROSA VORTIS de la LETAIP"

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Representante Lega

Area Requirente

JEFELLET U. BE AND DESC. ESTATAL DURANGUEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

Página 1

Area Contratante

LIC. JOSÉ MAGDALENO VAREDA GUTIÉRREZ

CP CARLOS ENRIQUE ALINDO RODRIGUEZ MTRA. CLAUDIA DIAZ PÉREZ